

EL GASTO PÚBLICO EN LOS PILARES DE EDUCACIÓN (COBERTURA, CALIDAD, PERTINENCIA Y EFICIENCIA): UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA¹.

PUBLIC SPENDING ON THE PILLARS OF EDUCATION (COVERAGE, QUALITY, RELEVANCE AND EFFICIENCY): A BIBLIOGRAPHIC REVIEW

José Alexander Manjarres Marquez²
Ramiro Enrique Salazar Ramos³

Resumen

El artículo 67 C.N. 1991 establece, El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. El gobierno cumplirá con este derecho fundamental a través del gasto público. Este trabajo pretendió realizar una revisión bibliográfica sobre la importancia del gasto público en la educación y su incidencia en la cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2020, de tal manera que ello permita una mejor toma de decisiones a los gobiernos y a la humanidad en el camino hacia el desarrollo.

Palabras clave: gasto público, cobertura, calidad, educación básica primaria, desarrollo económico.

Abstract

Article 67 C.N. 1991 establishes, The State, society and the family are responsible for education, which will be compulsory between five and fifteen years of age and which will include at least one year of preschool and nine of basic education. The government will fulfill this fundamental right through public spending. This work aimed to carry out a bibliographic review on the importance of public spending on education and its impact on coverage, quality, relevance and efficiency in the period between 2015 and 2020, in such a way that this allows better decision-making governments and humanity on the road to development.

Keywords: public spending, coverage, quality, basic primary education, economic development

Introducción

La UNESCO considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida. Esta, además de ser accesible, debe ser de calidad. Sin embargo, alrededor del mundo, 59 millones de niños y 65 millones de adolescentes no acuden a la escuela.

Recepción: marzo de 2021 / Evaluación: mayo de 2021 / Aprobado: junio 2021

¹ Este artículo es producto de resultado de investigación como título denominado “Relación del Gasto Público con los pilares de la educación en el departamento de Sucre 2010 – 2020, esta investigación es financiada por la Escuela Superior de Administración Pública.

² Docente catedrático de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Magister de Gestión de la innovación, Investigador principal del grupo de Investigación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9380-3501>. Email: jose.marnjarres@esap.edu.co

³ Docente Ocasional de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Magister de Ciencias Económicas, Investigador Líder del grupo de Investigación. Email: ramiro.salazarr@esap.edu.co

Tristemente, más de 120 millones de niños no completan la educación primaria. Estos no son sólo números. Las cifras representan niños y jóvenes a los que se les niega el derecho de la educación y la oportunidad de mejorar su calidad de vida. La oportunidad de conseguir un buen empleo, salir de la pobreza, apoyar a sus familias y participar en el desarrollo de sus comunidades.

En Colombia, el derecho a la educación está consagrado en el artículo 67 de la constitución nacional C.N., en el cual establece:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Por tanto, es necesario que los gobiernos en su toma de decisiones garanticen a la educación su cobertura universal, su calidad, su pertinencia y una mejor eficiencia de los recursos públicos destinados para este fin a través del gasto público. Así mismo la C.N. en su artículo 339 establece, que habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional y que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos.

En materia de financiación, la C.N. en su artículo 346, inciso 1o. modificado por el artículo 3o del Acto Legislativo 3 de 2011. Establece: “El Gobierno formulará anualmente el presupuesto de rentas y ley de apropiaciones, que será presentado al Congreso dentro de los primeros diez días de cada legislatura. El presupuesto de rentas y ley de apropiaciones deberá elaborarse, presentarse y aprobarse dentro de un marco de sostenibilidad fiscal y corresponder al Plan Nacional de Desarrollo”.

Así mismo la C.N. en su artículo 350 La ley de apropiaciones deberá tener un componente denominado gasto público social que agrupará las partidas de tal naturaleza, según definición hecha por la ley orgánica respectiva. Excepto en los casos de guerra exterior o por razones de seguridad nacional, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación. En la distribución territorial del gasto público social se tendrá en cuenta el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población, y la eficiencia fiscal y administrativa, según reglamentación que hará la ley.

El legislativo, en diciembre 21 del 2012 se aprobó y fue sancionada la Ley 715, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

La ley 715, en su título II en los artículos 5° al 41, reglamenta las competencia de la Nación en esta materia, las competencias de las entidades territoriales, de las instituciones educativas los rectores, la distribución de los recursos en el sector educativo, las disposiciones especiales y transitorias en el sector educativo, en miras de dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media en condiciones de equidad, eficiencia y calidad; estableciendo su distribución sectorial de los recursos del monto total del Sistema General de Participaciones (SGP), una vez descontados los recursos a que se refiere el parágrafo 2° del artículo 2°, se distribuirá las participaciones para el sector educativo correspondiente al 58.5% del total de los recursos del SGP.

El propósito de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica sobre la importancia del gasto público en la educación y su incidencia en la cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2020 en el departamento de Sucre. Para ello se hizo necesario realizar una revisión de los estudios tanto internacionales, nacionales y locales y de algunos conceptos relacionados con el gasto público que permita documentar de manera cronológica los referentes de esta relación en los últimos cinco años.

Metodología

Para la realización de esta revisión, se empleó la metodología utilizada por (Prieto, Jaca, & Ormazabal, 2017); teniendo en cuenta esto, se realizó una revisión de literatura para identificar el concepto de gasto público y su impacto sobre la cobertura y la calidad de la educación básica primaria. Citando a (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), la revisión de literatura “implica detectar, consultar y obtener bibliografías o referencias bibliográficas que sean de utilidad para el objetivo del estudio. En esta revisión se recopiló información relevante acerca de la temática de investigación. Para la búsqueda de la literatura, los investigadores iniciaron a la revisión en bases de datos Proquest y a través del motor de búsqueda Google Scholar, utilizando términos como gasto público, educación, public spinning y higher education, se seleccionó un intervalo desde el año 2015-2020 del cual se obtuvieron 100 ítems que contenían los términos buscados, de esta selección inicial se seleccionaron 40 ítems que fueron analizados.

Estado del arte del gasto público en educación

El gasto público es uno de los elementos de mayor relevancia en la política económica de una Nación, este permite a sus gobernantes satisfacer las necesidades de la población. En el ámbito educativo este ejerce un impacto importante en el fortalecimiento del capital humano a través de la inversión de recursos para mejorar la calidad educativa de las instituciones en términos de eficiencia y calidad.

Los resultados que arroja los análisis en los procesos investigativos dentro del marco del Gasto público direccionados al sector de educación, pueden ser de una u otra manera comparados a través de las experiencias o trabajos similares en Latinoamérica y otros países, permitiéndonos construir objetivamente antecedentes investigativos de manera transversal en la incidencia de la inversión en la región, en dicho gasto.

Estudios Internacionales

En el ámbito internacional, se han identificado estudios investigativos acerca de la efectividad del gasto público en educación; en este orden de ideas se presentan los avances en la materia.

En este orden de ideas, se menciona la investigación realizada por Ronulfo Jiménez (2014) denominada Educación Pública En Costa Rica: Políticas, Resultados Y Gasto; en este se presenta un amplio panorama del sector educativo público en Costa Rica, Centro América y que expone un crecimiento exponencial del gasto en dicho sector. Según Jiménez (2014):

La crisis económica de inicios de la década de los ochenta en el siglo pasado interrumpió los avances del país en materia educativa. A partir de mediados de la década de los noventa, Costa Rica retomó los esfuerzos de política pública para ampliar y mejorar el sistema educativo. El objetivo de este estudio fue describir estos esfuerzos, medir los resultados alcanzados, cuantificar el gasto público realizado en

educación y tener algunos indicadores de eficiencia. Este estudio concluye que en los últimos 20 años Costa Rica ha tenido la voluntad y la capacidad de movilizar una cantidad creciente de recursos hacia el sistema educativo público con lo cual se ha logrado aumentar la cobertura de la Educación Preescolar y la Educación Secundaria. Sin embargo, existen tareas pendientes en tres áreas. Primero, todavía no ha logrado la universalización de la Educación Preescolar y de la Educación Secundaria y no hay compromisos explícitos para lograr estos resultados. Segundo, el sistema educativo tiene debilidades importantes en la calidad de los resultados. Tercero, hay una pobre gestión de los recursos: las escuelas no tienen metas explícitas y medibles, ni un sistema de rendición de cuentas sobre los resultados. El reclutamiento de nuevos educadores tiene importantes deficiencias y no existe un sistema de incentivos para premiar y mejorar el desempeño de los educadores. (p. 2).

De la misma manera Doimeadios y otros (2015), en su artículo científico “Un análisis comparado de eficiencia y eficacia en el sector público en Cuba”, cuyo objetivo fue estimar la eficacia y eficiencia del sector público cubano en comparación con 23 países latinoamericanos y caribeños en el periodo 2001-2012. El artículo hace referencia al alcance del gasto público en el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos, enfatizando que el estado debe contribuir a reducir desigualdades en el ingreso, proveer bienes y servicios públicos, administrar los recursos del gobierno y diseñar políticas que garanticen la estabilidad y el crecimiento económico.

En este se midió la eficiencia del sector público mediante indicadores compuestos, siguiendo la metodología de Afonso, Shuknecht y Tanzi (2005). Los autores distinguen el «*performance* del sector público» (PSP) como el resultado de las políticas públicas y de la eficiencia del sector público, con lo cual relacionan el resultado obtenido con los recursos empleados.

Como conclusión se pudo demostrar que el procedimiento de medición de la eficiencia del sector público de Afonso, Shuknecht y Tanzi (2005), permitió un desempeño positivo en el cumplimiento y alcance de sus funciones, especialmente en los sectores salud y educación; aunque el índice de desempeño obtenido fue de los más bajos de la región. Adicionalmente el método penaliza a los países con bajos niveles de PIB y con participación privada moderada en la provisión de bienes públicos, como es el caso de la economía cubana entre otras, lo que incorpora sesgos en la medición de este indicador y afecta el ordenamiento de los países de la región.

La investigación realizada por Elvira del Carmen Arriaga Torres y Mario Gómez: El gasto para infraestructura de educación básica en Michoacán y sus determinantes, 2017, muestra los factores identificados que determinaron el Gasto Público en Educación en inversión de infraestructura escolar del nivel básico y que fue distribuido a través del programa gubernamental Escuelas al Cien en el periodo fiscal 2017 en los municipios de Michoacán – México. La utilización de un modelo econométrico en esta investigación encuentra una distribución de recursos en los municipios estudiados en factores que van a responder a dos pociões teóricas, la primera plantea la distribución del recurso racional y acorde a las necesidades y una segunda, que se explica en el gasto a partir de factores políticos. Según Arriaga y Gómez (2019), “Los resultados indican que, además de la matrícula de alumnos y el abandono escolar, influyeron factores de tipo político en la distribución de los recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa” (p. 2). La importancia de la infraestructura escolar determinara inherentemente en la incidencia de la

calidad y la eficiencia, el CEMABE (censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica) confirma que a nivel nacional más del 25% opera en instalaciones no construidas para fines educativos, el 10% no cuenta con tableros o pizarrones en sus aulas, el 20% no cuenta con escritorio para maestros, el 15% no cuenta con sillas para los alumnos y un 14% no cuenta con el mobiliario necesario para que los alumnos se apoyen adecuadamente para escribir además un 60,4 % solo cuenta con computadores que sirven, un 39,4% cuentan con internet y un 36,2% con línea telefónica, esto en lo que tiene que ver con servicios públicos datos establecidos por la Secretaría de Educación Pública de México en el año 2013.

El estudio llamado: Eficiencia de gastos en educación y aprendizaje por los estados de Brasil: un estudio con análisis envolvente de datos, realizado por Flach, I; Karam de Mattos, L; Renan Will, A & Facciuto Roschel (2017), tuvo como finalidad evidenciar el grado de eficiencia conseguido por los estados brasileños referente a la asignación de recursos públicos en educación, utilizaron métodos de análisis estadístico multivariante, llamados datos Análisis envolvente y regresión múltiple, con datos de 2001 a 2011. Según los autores, los resultados mostraron que algunos estados lograron buenas eficiencias como Minas Gerais y Rio Grande do Sul. Estos estados tuvieron éxito en conciliar gastos razonables con buenos puntajes en evaluaciones y pruebas de educación. Maranhão y Pará tuvieron puntajes insatisfactorios en la enseñanza, pero también menores presupuestos de gasto público. (Flach, de Mattos, Will, & Roschel, 2017).

Brito, I & Iglesias E. (2017) en el artículo la inversión privada, gasto público y presión tributaria en América Latina, buscan evidenciar el impacto frente al aumento de los impuestos, del gasto público y un estado intervencionista estimula o no la inversión privada en América Latina.

Frente al primer evento Caballero-Urdiales y López-Gallardo (2012) analizan un panel de cinco países latinoamericanos (Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay) en el periodo 1990-2008 y encuentran evidencia a favor de que un aumento del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre el valor añadido disminuyen de manera significativa la inversión privada, tanto a corto como a largo plazo. A su vez encuentran evidencia a favor de que el impuesto sobre el valor añadido tiene una relación negativa con la inversión privada.

Para Ávila-Mahecha y León-Hernández (2010), en el ámbito tributario es importante lograr una reducción del impuesto sobre la renta para mejorar la competitividad del país, incrementar los flujos netos de inversión directa, dar lugar a un régimen impositivo más simple y eficiente, y eliminar parte de las distorsiones en la tributación sectorial. Sin embargo, es importante recordar en la Inversión privada existen más factores que influyen a la hora de que un inversionista decida donde invertir, es el caso del precio de la mano de obra, leyes laborales, facilidades para conseguir créditos, entre otras, que pueden incidir en la renta que van a recibir.

Es decir que los incentivos tributarios constituyen solo uno de los factores que pueden afectar el flujo de la inversión dado que existen otros elementos externos al sistema tributario que han resultado más relevantes para atraer a los inversionistas.

En el segundo evento, Caballero-Urdiales y López-Gallardo (2012), concluyen que para los cinco países latinoamericanos, el gasto público tiene un efecto positivo sobre la inversión privada. De hecho, autores como French-David (2014) afirman que los servicios que se pueden ofrecer gracias al gasto público son muy útiles y ayudan a la inversión privada ya que se obtiene entre otras cosas, capital humano mejor capacitado, mejores vías para

distribución de productos, etc. Por último el papel del Estado frente la recaudación de impuestos trae un efecto positivo del gasto público sobre el aumento de la inversión privada.

El estudio titulado *Analizando La Eficiencia De Inversiones En Educación, Salud Y Urbanismo En El Semiárido Del Estado Del Río Grande Del Norte*, tuvo como objeto investigar el grado de eficiencia y calidad en los gastos públicos en educación, salud y urbanismo en los 59 municipios de la Región Semiárida de Río Grande do Norte y enumerar las posibles formas de resolver el problema. Con este fin, se adoptó la metodología de análisis de envoltorio de datos [DEA]. Los principales resultados informan los autores demuestran un preocupante grado de ineficiencia en la gestión de los recursos públicos. Específicamente, se encontró que en promedio se desperdicia el 70% de los recursos asignados a las áreas respectivas. Además, parece que aproximadamente nueve de cada diez municipios aplican inadecuadamente recursos en educación, salud y urbanismo. Además, parece que solo el 10% se consideraron eficientes en el manejo de estos recursos. (Nogueira, da Silva, Vieira, & de Barros, 2018).

Roitbarg (2018), en su artículo científico “la rigidez del gasto público brasileño a largo plazo”, realizó un análisis compartido de los cambios en las variables económicas al establecer a largo plazo un límite rígido para el gasto público real, teniendo como referencia la evolución de la demografía brasileña este manifiesta el crecimiento de los gastos en el largo plazo, con el modelo estándar de equilibrio general computado (Lofgren, 2000), se analizó el impacto directo e indirecto teniendo como referencia el enfoque productivo y el enfoque distributivo del gasto en Brasil. Este estudio se realizó bajo la metodología del modelo estándar de equilibrio general computado, con el objetivo de calcular los efectos de la rigidez fiscal a partir de la comparación de dos simulaciones, en primera instancia se contempla que el gasto real aumenta con la evolución demográfica, en referencia a la cobertura del gasto para seguridad social, educación y salud, por otra parte la incorporación del aumento en el gasto social y modificación residual de las erogaciones según la nueva ley.

Como resultado, el autor confirma la hipótesis del efecto del gasto público de Brasil, como una variable fundamental para generar mayor efecto positivo en el enfoque de producción, por otra parte, se observaron consecuencias distributivas regresivas no contempladas al comparar la situación entre escenarios probables. Los efectos directos e indirectos identificados, las consecuencias económicas buscadas se reflejan parcialmente y en montos, menores a las cuantías esperadas. Se observó un efecto negativo para el producto cuando se esperaba uno positivo.

Merly Elizabeth Quiroz Alva también aporta en este análisis del gasto en educación en el marco regional latinoamericano en su tesina, *gasto público y calidad educativa de la educación básica regular en el Perú: periodo 2000-2015*, dentro del escenario de la investigación de la Universidad Nacional de Cajamarca Perú, dieron a conocer dentro su marco teórico, importantes aportes de académicos peruanos entre ellos Juan Bautista Palacios Zelaya, que expone en su tesis “*La Inversión Pública En Educación Y La Brecha En Infraestructura Física En La Educación Básica Regular Durante El Período 2000-2015*” donde analiza la brecha en infraestructura educativa y su relación con los niveles de inversión en la Educación Básica Regular (EBR) durante 11 el período 2000-2015 en el Perú, tanto en el área urbana como en el área rural. Según Palacios (2018).

Las conclusiones más importantes son: 1. La infraestructura física en la educación pública muestra un considerable y paulatino proceso de deterioro a lo largo del período de análisis, no habiendo existido un impacto positivo y significativo, a partir

del incremento de los niveles de inversión pública en educación, sobre el estado de la infraestructura de las instituciones educativas. 2. Con relación a la brecha en infraestructura, de acuerdo con el Programa de Infraestructura Educativa (PNIE) y en base al Censo Escolar 2015, se ha determinado que la brecha en infraestructura educativa ascendería a S/. 109 mil millones; la cartera de proyectos de inversión en infraestructura física identificada por el MINEDU representa el 1.32% de las necesidades totales en infraestructura. En consecuencia se necesitarían más de cuatro generaciones de estudiantes para cerrar dicha brecha (p.25).

Así mismo Porto y otros (2018), en su artículo científico “Medidas de desempeño y eficiencia del gasto en el sector público descentralizado, caso Bolivia”, cuyo objetivo fue analizar las medidas parciales de calidad del sector público para el caso plurinacional de Bolivia. Este artículo de investigación fue realizado bajo la metodología propuesta por Tanzi et al. (1997) y Alfonso et al. (2003). El autor hace referencia a Tanzi (1999), quien define el concepto de calidad como “características que permiten que el gobierno persiga sus objetivos en la forma más eficiente”, así mismo nos indica que la calidad del sector público comprende las reglas constitucionales y legales, las regulaciones, la calidad de las instituciones públicas, los mecanismos de control y las reglas para el cumplimiento de los contratos y la eficiencia. Las cuantificaciones realizadas en el trabajo revelan importantes mejoras en el desempeño de Bolivia en tres sectores: educación, salud, vivienda y servicios urbanos. El investigador manifiesta que existe una asociación positiva entre la descentralización fiscal y las medidas de desempeño, realizando un especial énfasis entre el efecto del gasto sobre el desempeño-gasto-eficiencia. Como conclusión principal del artículo es la presunción existente en la relación positiva entre desempeño de los sectores salud, educación, vivienda, servicios urbanos y descentralización.

Morales, C, J. (2019). En su artículo científico Evaluación del gasto público de la educación en México, evaluó el desempeño y la eficiencia del gasto público en la educación básica e identificó aquellos Estados que hacen un gasto público en educación más eficiente para determinar si un mayor gasto en este rubro está asociado a un mejor desempeño educativo.

Para ello la autora construyó una figura numérica para evaluar el desempeño relativo de los estados en los ámbitos de gasto, resultados y recursos educativos. Con el fin de efectuar esta medición, se elaboró un índice global de desempeño educativo (IGDE) para cada entidad. El IGDE de cada Estado es una suma ponderada de los índices de desempeño en tres dimensiones: gasto público educativo, resultados educativos y recursos educativos. Los ponderadores para construir los índices de desempeño educativo en diferentes niveles de agregación se calcularon con base en la técnica de componentes principales, que forma parte del análisis factoria. Concluyó acotando que la información presentada no permite afirmar que, en el caso de las entidades federativas de México, un mayor gasto por alumno en educación básica se refleje en un mejor desempeño en las pruebas estandarizadas pisa y enlace. Es necesario contar con información básica que permita conocer y evaluar los costos en los que incurre cada escuela y su eficiencia en la prestación de los servicios educativos que ofrece en aspectos tales como información sobre docentes, personal administrativo y auxiliar en las escuelas, además de información sobre gastos administrativos en las escuelas como, por ejemplo, compras de bienes y servicios, mantenimientos y bienes básicos y viajes con fines educativos. (Morales, 2019)

La investigación realizada por Felipe Manuel Gutiérrez-Garrido y Andrés Alberto Acuña-Duarte en su trabajo Gasto municipal en educación y su efecto en la distribución de ingresos a nivel local en Chile, presentara una serie de resultados importantes. Dentro de las evidencias analizadas de gasto municipal mediante cuatro medidas (gasto total, en personal, en inversión y tasa de inversión), en educación per cápita, enfatizando la brecha de *desigualdad* la cual es cuantificada por medio de los procesos de estudios de indicadores Gini, Theil, 10/10 y 20/20, en un análisis longitudinal de 316 comunas de Chile para la estimación de modelos Probit de respuesta fraccional para los coeficientes de Gini y Tobit con efectos aleatorios. Según Gutiérrez y Acuña (2019):

La evidencia indica que aumento en el gasto en educación per cápita reducirían la desigualdad de ingresos, medida con el índice de Theil, pero acentuarían la brecha entre el decil/quintil más rico y el más pobre de la población. Incluso, el mayor gasto en personal educativo incrementaría el coeficiente de Gini y el indicador 10/10. Adicionalmente, el predominio de población indígena y rural exacerbaría la desigualdad comunal. Finalmente, se revela la existencia de una curva de Kuznets convexa para los valores extremos de la distribución de ingreso. (p.2)

Esta Investigación analizo factores macroeconómicos del periodo establecido entre 2006 – 2017 donde Chile experimentó uno de los mayores crecimientos económicos de su historia a partir del año 2003, pero que genero una alta tasa de desigualdad social en la distribución de la riqueza en contraste del regreso del régimen democrático en la sociedad Chilena.

La investigación realizada por los autores Da Silva & Farenzena (2019) titulada Relaciones federativas en la financiación de la educación en Brasil y en Argentina (2019), se enfoca en los modelos de federalismo de ambos estados y la influencia en la organización y financiamiento de la educación básica.

En Brasil, existe un modelo de federalismo cooperativo donde la oferta y financiación de la educación son compartidas por los entes federados, marcando una distribución del poder entre ellos.

En Argentina, existe una descentralización y división de responsabilidades entre los entes federados, el gobierno nacional se encarga de organizar el financiamiento de la educación y los demás entes federados gestionan el financiamiento y la oferta de la educación.

Frente a ambos países, los entes federados manejan el financiamiento de la educación de forma articulada, sea mediante la coparticipación de impuestos federados como el caso de Argentina o una política de fondos como el caso de Brasil y el gobierno nacional cumplen un papel complementario en la distribución de los recursos.

Quispe (2019), en su tesis de grado de doctorado en economía y políticas públicas de la Universidad nacional del altiplano, titulada: “Eficiencia del gasto público en educación básica regular Perú, periodo 2012-2016” planteó como objetivo general el análisis del nivel de eficiencia del gasto público en educación básica regular en el Perú en el periodo comprendido entre 2012-2016, y cuya hipótesis planteó que la eficiencia del gasto público en educación en el Perú se ve reducida por una inadecuada asignación de recursos. Para realizar dicha investigación, utilizó el método de investigación hipotético deductivo, teniendo como población y muestra las 26 regiones del Perú analizando datos desde el año 2012-2016. Se debió determinar la influencia del gasto en educación en el entorno y logro educativo de las regiones, la eficiencia del gasto público y el mejoramiento de los logros educativos

manteniendo el mismo nivel de gasto en todas las regiones para el mejoramiento de la eficiencia técnica.

Se pudo constatar que el gasto en educación pública tuvo un comportamiento tendencial, sumado a ello, la brecha de número de alumnos/ docente es alta entre las regiones. A nivel de infraestructura, se puede observar que se presentan deficiencias en las instituciones educativas de las regiones, así mismo esta misma falencia se presenta en el área de los servicios básicos.

Aunque existe una tendencia creciente en el uso de TIC entre los estudiantes, aun los porcentajes que se presentaron para el estudio en mención fueron muy bajos. El nivel de calidad educativa con respecto al gasto público en las regiones tuvo también una tendencia creciente. En el caso de la matrícula, en el periodo de estudio se notó una disminución y se presentaron brechas con respecto del promedio nacional. En el periodo de estudio la cobertura de matrícula a nivel de regiones aun presenta brechas negativas respecto del promedio nacional (83.45%)

Teniendo en cuenta lo anterior, el autor afirma que existe una relación directamente proporcional entre el gasto público y el mejoramiento de la calidad educativa. La estimación del índice de eficiencia del gasto público, a través del modelo de orientación al insumo, optimizó el gasto logrando una reducción del presupuesto en las regiones; por tanto las regiones ineficientes con menor presupuesto podrían producir e mismo nivel de educación. El gasto público en educación afectó positivamente la cantidad y calidad en el periodo estudiado; es decir a mayor gasto aumenta la cobertura y la calidad. Las regiones cuentan con la capacidad suficiente para elevar su nivel educativo en cuestiones de calidad y cantidad

Como conclusión, el investigador afirmó que el gasto en educación y el entorno escolar tuvieron un efecto positivo en los niveles en los logros educativos tanto en calidad como en cantidad (ampliación de la cobertura). Con respecto a la eficiencia del gasto público en educación, existen diferencias entre las regiones

Esta investigación reviste de importancia para el desarrollo del presente por que explica la forma en que las regiones del Perú hacen distribuyen su gasto en educación y cómo este influye tanto en la calidad educativa como en la cobertura. Además de ello se menciona que un ambiente propicio para el desarrollo del pensamiento en los estudiantes es un indicador importante para mejorar la calidad.

Por otro lado Machaca (2019) trabajo de grado de ingeniero economista titulado: Eficiencia de gasto público en educación de los gobiernos locales y sus determinantes: una aproximación de frontera de posibilidades de producción para los distritos de la Región Puno período 2016” cuyo objetivo general fue realizar un análisis de los niveles de eficiencia del gasto público en educación de los gobiernos locales para la Región de Puno en el periodo de 2016. La metodología estuvo enmarcada bajo el método Hipotético deductivo y la población y muestra fueron iguales y correspondían a 109 municipalidades distritales y provinciales.

La investigación se implementó en 2 etapas: la primera etapa, en la cual se estimó el índice de eficiencia del gasto público en educación a partir de la función de producción de educación y técnicas de análisis envolvente de datos y análisis de frontera estocástica. Y una segunda etapa en la cual se estimaron los determinantes de esta eficiencia mediante la técnica de mínimos cuadrados generalizados.

El investigador encontró que existen municipalidades que ejecutan una combinación de recursos en educación en la frontera de posibilidades de producción, que puede considerarse optima, es decir estas lograr obtener mejores resultados con bajos niveles de

inversión per cápita. Se encontró una ineficiencia del gasto en 5 de las regiones, esto indica que el presupuesto se está utilizando ineficientemente por tanto ocasionaría una pérdida del capital humano y un atraso y deterioro de la calidad de vida y la calidad educativa de la población. La capacidad de gastos en educación de los gobiernos locales de Puno, jugó un papel determinante en la eficiencia del gasto público.

Esta investigación sirve como referente teniendo en cuenta que plantea que existe una relación directa entre gasto público y calidad de la educación, además de ello estableció comparaciones entre las regiones con el objetivo de determinar si el gasto público en educación es eficiente o no y presenta diferentes métodos para medirlos.

A su vez, Alcántara & Baquerizo (2019), en su trabajo de grado de economista titulado: “Influencia del gasto en educación en el crecimiento económico de la Región Central del país: 2001-2016”, cuyo objetivo general fue realizar una estimación de la influencia del gasto en educación en el crecimiento económico de la región central del país desde 2001-2016.

La metodología fue de tipo explicativo, no experimental y longitudinal aplicada con un enfoque cuantitativo, se utilizaron 3 métodos para el estudio de las variables denominados: Universal, general y específico. Las fuentes de información fueron secundarias a través de datos otorgados por el BCRP y el INEI y el análisis documental. Para el análisis de la información se utilizó la hoja de cálculo Excel y el software EVIEWS 9. La población utilizada para este estudio fue la subregión central del país (Perú) y al muestra fue la subregión central del Perú (2001-2016).

Los investigadores encontraron que un aumento en el gasto en educación contribuye a incrementar el crecimiento económico. Entre mayo sea el gasto y la acumulación de capital, mayor es el crecimiento económico, es decir tienen una relación directamente proporcional. Para los autores, el mejoramiento del gasto en educación permite que los individuos mejoren su aprendizaje y por tanto sean más productivos.

Esta investigación sirve como punto de partida para determinar la importancia de la educación para el desarrollo de las regiones y cómo esta sirve como eje articulador entre la sociedad y la inversión en educación, de tal manera que mejore los estándares para los pobladores.

Por su parte Orco (2020) en su artículo científico titulado: Gasto público en inversiones y reducción de la pobreza regional en el Perú, período 2009-2018 que tuvo como objetivo explicar la incidencia del gasto público en inversiones realizado en la reducción de la pobreza del Perú durante los años 2009-2018 y a su vez proponer un modelo econométrico que explique la variación del nivel de pobreza en función de los cambios del gasto público.

La metodología fue llevada a cabo bajo un estudio cuantitativo no experimental longitudinal de panel con un alcance descriptivo y explicativo. La muestra estuvo compuesta por 240 observaciones del nivel de pobreza de las 24 regiones del Perú entre 2009-2018. Como resultado principal de esta investigación, el autor encontró una relación inversamente proporcional de las variables objeto de estudio. La pobreza ha ido en disminución a medida que se aumenta el gasto público, y se ha notado una mejoría en el sector educación, con el aumento de gasto público.

Del estudio, el autor concluyó que las inversiones en los sectores educación, salud y ambiental tuvieron una incidencia significativa en la reducción de la pobreza en el Perú entre 2009-2018.

Sin embargo, Timaná (2018), en su artículo científico: Eficiencia del gasto público en la cobertura y calidad de la educación básica regular. UGEL - Región La Libertad, 2013 cuyo objetivo fue el de evaluar la eficiencia del gasto público en calidad y cobertura educativa básica regular en las Unidades de gestión educativa local (UGEL) de la región la Libertad (2013). El estudio fue llevado a cabo bajo un diseño causal y la información fue obtenida a través de las bases de datos del ministerio de educación del Perú. El gasto publico/ alumno y la cobertura se obtuvieron de la Unidad de estadística educativa (ESCALE) y de la unidad de calidad educativa (UMC), el gasto público se obtuvo mediante los reportes del presupuesto público de las UGEL.

El autor encontró como resultado que se presenta cierta desigualdad en la eficiencia del gasto público en la tasa neta de matrícula en las UGEL de las Regiones y aunque se aumentaron los gastos, no se lograron invertir de manera adecuada por tanto no tuvieron una injerencia importante en la educación.

En esta investigación al analizar las inversiones realizadas, se pudo notar que no hubo un cambio significativo debido a que, si bien se aumentó el gasto público en educación, no se realizaron inversiones que impactaran directamente sobre la calidad educativa, debido a que no hubo una buena programación de las inversiones.

Estudios Nacionales

En los referentes nacionales se encontraron investigaciones que dan fe del problema de investigación, entre ellos la realizada por Jiménez (2019) titulada “Eficiencia de la inversión pública en educación en Cartagena De Indias D. T. Y C. - Colombia” presentada como requisito para optar al título de economista, la cual tuvo como objetivo realizar un análisis de la eficiencia del gasto público y su incidencia en la cobertura y calidad de la educación en bachillerato en Cartagena de Indias entre 2010-2016.

Analizar la eficiencia de la inversión pública, su incidencia en la cobertura y calidad de la educación en bachillerato en Cartagena de Indias, en los periodos 2010 – 2016. La investigación fue llevada a cabo bajo un método descriptivo explicativo, las fuentes de información fueron la secretaria de educación y la secretaria de hacienda y fuentes secundarias como libros periódicos, entre otros. El enfoque metodológico empleado fue el análisis de datos envolvente (DEA).

Como resultados, el autor encontró que la ciudad necesita una política educativa que permita llevar una trazabilidad de los proyectos al largo plazo, debido a que en los cambios de administración, no se llevan a feliz término los proyectos iniciados.

Si se hubiese realizado una inversión mayor en la parte educativa entre los años 2013-2015, la ciudad hubiese podido obtener un porcentaje mayor en cobertura. La deserción, el bajo rendimiento académico son una constante en los colegios de Cartagena debido a la poca inversión que se realiza en educación por parte de la administración municipal, esto lleva a establecer la importancia que tiene el gato público en la educación, como se han mencionado en los referentes internacionales, con un adecuado manejo del gasto público, se nota una mejoría en la calidad y cobertura educativa.

Así mismo Peña & Duarte (2018) en su trabajo de grado titulado “Gasto público y factores que afectan el sistema educativo en nivel primario en Colombia entre el periodo 1998 – 2016.” Cuyo objetivo fue realizar un análisis de la asignación del gasto público en el sistema educativo del sector primario en Colombia entre 1998-2016 y su incidencia en la

deserción escolar. La metodología llevada a cabo fue cuantitativa y descriptiva pero se utilizará El método de MCO para el análisis de los datos recogidos.

Los autores encontraron que existe en Colombia un incremento Anual del presupuesto asignado a educación se centraron tasas de cobertura con un crecimiento lento y niveles de deserción débiles, lo cual infiere que la asignación de recursos para el sistema educativo en el país no alcanza para contrarrestar las problemática de deserción, cobertura y calidad educativa.

En el periodo evaluado, no se encontraron cambios significativos que muestren mejoría en el país, debido a que existen otros aspectos inherentes al ámbito escolar, la adolescencia y el nivel socioeconómico que contribuyen a aumentar la deserción.

Del anterior se puede evidenciar que existen fallas estructurales en el sistema educativo del país, que no permite que se disminuyan las tasas de deserción. Además es importante anotar que esto incide directamente sobre el rendimiento académico, la calidad educativa y el acceso a la educación; toda vez que, estas se hacen más evidentes en el resultado de las pruebas saber.

Flórez (2016), en su artículo científico de la revista Academia & Derecho de la universidad libre seccional Cúcuta titulado: La política pública de educación en Colombia: gestión del personal docente y reformas educativas globales en el caso colombiano, cuyo objetivo fue realizar un estudio sobre el régimen especial de carrera docente en Colombia. El autor afirma que en Colombia, la financiación de la educación se realiza a través de la transferencia de fondos mediante el sistema general de participaciones y que dichos recursos son asignados de acuerdo con la población atendida. La distribución es realizada por el DNP. Teniendo en cuenta esta situación, se maraca una disparidad en la repartición del presupuesto de educación debido a que históricamente la cobertura en las ciudades más pequeñas ha sido mayor toda vez que es mucho más difícil que los estudiantes lleguen a la escuela debido a la geografía y las pocas oportunidades en sus municipios.

El Ministerio de Educación Nacional, a través del portal Colombia Aprende, presentó los resultados del Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) 2018. El informe demostró que ninguna ciudad de la región caribe llegó a los 6 puntos de calificación. Estos resultados, pusieron de manifiesto la desigualdad del sector educativo frente a los demás sectores del país. Según (Colombia aprende, 2016) el índice sintético de la calidad educativa mide cuatro componentes: Progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar. El nivel educativo de la Media no tiene este último componente. El ISCE está en una escala de 1 a 10, en donde Progreso y Desempeño pesan 40 por ciento, cada uno, y Eficiencia y Ambiente Escolar pesan 10 por ciento, cada uno. Para el caso de la Media, el componente Eficiencia pesa el 20 por ciento. La región caribe presenta los siguientes resultados por departamento: Sucre: 4,67; Atlántico: 4,97, Córdoba: 4.66; Magdalena: 5.00; La Guajira: 4.99; Cesar: 4.95 y Bolívar: 4.74 (Escala 0 a 10).

Teniendo en cuenta esta información, se puede afirmar que el presupuesto entregado a la región criebe para educación es relativamente más bajo que para las ciudades capitales, lo cual se ve reflejado en indicadores de calidad y deserción además del bajo rendimiento durante las pruebas Saber lo que dificulta el acceso de los estudiantes a la educación básica primaria.

El modelo educativo colombiano mal plagiado de los modelos internacionales encuentra sus falencias desde el mismo punto de vista económico, en ciudades como Irlanda o Estados Unidos, el gasto público en educación sobrepasa per se el gasto público en el país;

por tanto, las necesidades del sistema educativo y sus soluciones requieren grandes inversiones que el Estado no alcanza a cubrir.

Por otro lado Gálvis (2015) en su artículo de corte científico de la revista Economía & Región, titulado la eficiencia del gasto público en educación en Colombia tuvo como objetivo realizar una evaluación del gasto territorial con recursos del sistema general de participaciones. La metodología empleada es el análisis estadístico envolvente de datos (AED)

Un hallazgo importante fue la eficiencia promedio en cobertura que se encontró en 62.3 para educación, en 48.8 en eficiencia, lo cual infiere que el gasto público en municipios no alcanza a compensar no a suplir las necesidades del sistema educativo del país, sobre todo en lo que respecta a cobertura, educación y calidad. Aunque el sistema educativo colombiano, ha tenido avances en Cobertura, cabe destacar que esto se debe a que en los colegios colombianos se empezó a implementar la doble jornada.

Así mismo Franco & Ramírez (2016) en su artículo científico titulado “Presupuesto participativo y gasto público en educación superior. El caso de Medellín” de la revista Reflexión Política de la universidad autónoma de Bucaramanga cuyo objetivo fue realizar un análisis de la eficiencia de la gobernanza del proceso de decisión a través de presupuesto participativo del gasto público en educación en Medellín entre los años 2010-2019.

La investigación busco realizar la caracterización a partir de la eficiencia y la gobernanza y el proceso de decisión mediante el presupuesto participativo del gasto público en educación (GPES) en Medellín entre 2010-2012. Para lo cual se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores claves tales como: 13 concejales, 9 ediles, 2 instituciones de educación superior e Icetex previo consentimiento informado. Se escogieron para el estudio 3 comunas y luego de recopilada la información se sistematizó a través del Software Atlas Ti. A manera de conclusión, los autores expresan que la idea según la cual los fenómenos sociales relacionados con procesos de decisión sobre los recursos públicos disponibles no son lineales, por el contrario, son procesos complejos con avances y retrocesos que se ven incididos por un contexto estructural previo (Franco & Ramírez, 2016, pág. 141)

Por otro lado, Espitia, y otros (2018), en el documento: El Gasto público en Colombia Reflexiones y propuestas realiza un análisis en materia de gasto público en la educación colombiana, según los autores el gasto debe hacerse más eficiente y debe ser aumentado para financiar los bienes públicos necesarios para el desarrollo; por tanto surge la necesidad de financiar las Universidades y resolver las carencias de calidad en educación temprana, primaria, secundaria y media. Además de ello, el estudio plantea que Colombia está muy lejos de los promedios de la OCDE en materia de asignación de recursos para educación; Por lo cual se requiere un esfuerzo desde la institucionalidad para el financiamiento de la educación que vaya huayco más allá de la financiación de los gastos de las universidades, se hace necesario el aumento de la inversión en ciencia y tecnología.

El estudio concluye que el estado debe hacerse más eficiente y aumentar los bienes públicos necesarios para el desarrollo del país y que se requiere una reforma tributaria estructural que brinde una mayor transparencia por parte del Estado en el gasto público.

Este trabajo brinda un punto de partida acerca de la situación del gasto público en materia de educación en el país y la desigualdad que representa con respecto a otros países latinoamericanos. Además de ello los autores presentan una serie de soluciones para mejorar la eficiencia en el manejo del gasto público en materia de educación en Colombia.

La educación en Colombia enfrenta retos importantes dentro de los que se destacan la ampliación de los niveles de cobertura y el mejoramiento de la calidad de las instituciones que ofrecen servicios educativos en este nivel de enseñanza. Si bien, durante las dos últimas décadas el número de estudiantes matriculados ha crecido de manera importante, especialmente en la formación técnica y tecnológica, en un contexto internacional las tasas de cobertura continúan siendo bajas y no superan el 50%. De otro lado, la calidad del sistema de educación es heterogénea, ya que coexisten instituciones bien organizadas y reconocidas por su excelencia, con instituciones caracterizadas por bajos niveles de calidad. Adicionalmente, no existe una conexión clara entre las necesidades del sector productivo y la formación profesional, lo cual constituye una limitación para el desarrollo económico del país.

El entorno de las instituciones en el país es tan contrario al desarrollo económico que el presupuesto nacional está dividido de manera desigual y es el sector educativo el menos amparado. Las políticas fiscales no han contribuido en el crecimiento económico, ni mucho menos han ayudado a reducir el desempleo ni en el mejoramiento del ingreso de los hogares colombianos.

Aunque la Constitución señala que el derecho a la educación es inalienable, las tasas de escolaridad de educación en Colombia son muy bajas con respecto a otros países, según el banco mundial, Colombia presenta una de las tasas más bajas de escolarización en la educación superior en América Latina (Fundação Konrad Adenauer, 2016). El rápido crecimiento de la matrícula de la educación superior a partir de 1960 no logró reducir la brecha existente con respecto a países como Argentina, Chile, Costa Rica, Uruguay o Venezuela.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar, que la educación en Colombia enfrenta grandes retos entre ellos, aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad. Es bien sabido que durante las últimas décadas el número de estudiantes que se matriculan en las instituciones ha aumentado; pero si se mira desde la óptica internacional, estas cifras aún siguen siendo bajas. Por otro lado, en el sistema educativo de educación, coexisten universidades que presentan una reconocida excelencia académica con instituciones que presentan bajos niveles de calidad. Además, no existe una retroalimentación entre lo que necesita el sector productivo y la formación de los profesionales; lo cual, es una limitante para el desarrollo económico del país enmarcado en el desarrollo de la ciencia la tecnología y la innovación (Melo, Ramos, & Hernández, 2014).

Según Acosta (2018), El progreso tecnológico y la innovación constituyen un elemento crítico del éxito de las naciones desarrolladas en un mercado global cada vez más competitivo. Las investigaciones que se realizan en las Universidades colombianas contribuyen a la innovación y ha sido reconocida como un componente necesario para la formación del capital humano en el pregrado y el posgrado que es formado con el objetivo de transformar y explotar el conocimiento, las potencias mundiales, dirigen gran parte de su presupuesto público a la investigación y formación de los investigadores en las universidades.

En Colombia la educación ha sido protagonista de una gran polémica que involucra la calidad de la misma. El ministerio de Educación Colombiano es el instituto encargado de la revisión y creación de estrategias para el mejoramiento de la calidad, sin embargo, estadísticas e informes expuestos por la misma entidad ponen en duda la correcta aplicabilidad de las estrategias planteadas por dicha institución.

Por otra parte, el Ministerio de educación (2016) afirma que en Colombia, el gasto público como proporción del gasto total en educación, es del 52%, lo cual ubica al país por debajo de países que presentan políticas neoliberales como Australia y Reino Unido que poseen un promedio de 45.9%) y de países con políticas socialdemócratas y conservadoras cuyos porcentajes oscilan entre 76.6 % 94.2% respectivamente. La inversión en Colombia en Investigación y desarrollo nunca supera las dos décimas dentro del rango del PIB, lo cual lo ubica lejos de los países desarrollados y por debajo de varios no desarrollados.

Si se analizan, las cifras del ministerio de educación, se puede notar que el gasto público por estudiante en la educación, es menor que el promedio de los países pertenecientes a la OECD en un análisis realizado por Acosta (2018) se encuentra que el aporte de la nación en relación al gasto público para las universidades públicas, pasó de 55.7% en el año 2002 a 37% en el año 2016, los aportes de la nación para los presupuestos de funcionamiento e inversión (ANPFI) con relación al total de gastos del gobierno nacional tuvieron una reducción de un 44% entre los años 1993-2017. Además de ello, los costos para pagar salarios y prestaciones sociales pasaron del 39% de los ANFPI en 2003 a 345% en 2013. Lo cual indica que los ANFPI pasaron de representar el 73% en 1993 al 48% en 2016.

La insuficiente y baja calidad en la cobertura educativa, es un problema que afecta la sociedad, ya que esta tiene una clara influencia sobre el Estado. Esta insuficiencia de la educación hace colapsar el sistema y le confiere un funcionamiento inadecuado, ya que para que la democracia se presente en óptimas condiciones, es necesario que haya pluralidad de pensamiento, y un pueblo que no estudia es un pueblo que no reclama. El modelo de educación pública en Colombia, está pensado para homogenizar el pensamiento y así facilitar el ejercicio del gobierno. Los altos costos por conceptos de matrículas están tornando la educación de calidad muy costosa, y con respecto a eso vemos el abandono que se tiene por parte del Estado a las instituciones públicas sabiendo que para tener una educación de este tipo se debe contar con bibliotecas aptas para realizar las investigaciones, también contar con bases de datos que pongan al alcance de la comunidad académica los más recientes resultados de la investigación.

Factores que causan deficiencia en cobertura, calidad, pertinencia, efectividad

Según Vertel, Cepeda, & Lugo (2014), la calidad ofrece a los estudiantes un contexto físico adecuado para el aprendizaje, un cuerpo preparado para la enseñanza, buenos materiales de estudio y trabajo y estrategias didáctica adecuadas.

El papel de la evaluación como instrumento clave para lograr la calidad y la equidad en la educación se ve reforzado por una serie de iniciativas de política pública. La calidad se ha consolidado como un eje vertebrador de las políticas educativas nacionales y como un lema movilizador para los organismos internacionales (Prieto & Manso, 2018)

Para la OCDE, la calidad está vinculada a factores como la formación del profesorado, la motivación de los directores de los centros, los procesos y entornos de enseñanza – aprendizaje, los materiales y las relaciones entre la comunidad educativa con estos entornos. En el tema de calidad La OCDE no tienen una identificación clara sino que se referencia a sí misma en 4 campos de la evaluación de la calidad entre ellos, se pueden citar: aprendizaje del alumnado, desempeño de docentes y directores, eficiencia en la inversión, estándares para la comparación, identificación de las políticas educativas para su mejora y la medida del progreso de los sistemas educativos. (Prieto & Manso, 2018, pág. 124)

Existen múltiples factores que afectan la calidad de la educación, entre ellos profesionalización de los profesores, pertinencia de los currículos académicos, actualización de los proyectos educativos institucionales, jornada única, infraestructura educativa, entre otros (García, Maldonado, & Rodríguez, 2015) De acuerdo a lo anterior, estos factores se esbozan en la tabla 1

Tabla 1 - Factores que afectan la calidad educativa

Factor	Elementos	Componentes descriptivos
Factores socio económicos	Gasto público	La inequidad en la distribución del presupuesto general de la Nación, ha causado un aumento en la brecha social; debido a esto el sistema educativo se torna ineficaz
	Brechas sociales	La disparidad del aprendizaje entre los estudiantes de la escuela rural y urbana, ha ocasionado brechas sociales que inciden directamente en la calidad educativa
	La pertinencia personal y social	Una educación pertinente debe estar enfocada a las personas. Debe definir si permite que los individuos construyan un sentimiento de bienestar tanto en la escuela como fuera de ella
	La fortaleza ética y profesional de los profesores	Los docentes deben poseer los valores y ser competentes para elegir las estrategias adecuadas. En este se incluyen la calidad de la educación del docente, la constante actualización, participación de la elaboración de estrategias pedagógicas para mejorar situaciones en el área escolar.
	Las alianzas entre las escuelas y otros agentes educativos	Las llamadas comunidades de aprendizaje que según (López & Villar, 2011) aborda, desde la ciencia, como las teorías no están separadas de la práctica, de la vida cotidiana de los centros educativos y las aulas, presentando una conceptualización democrático-dialógica de la enseñanza eficaz en la sociedad para aumentar los niveles de aprendizaje de todos los niños y niñas, transformando el contexto y superando las desigualdades.
Factores pedagógicos	El currículo	Criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local; incluyendo recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, se

	La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos	refiere a la planeación de la actividades y de cómo, cuándo, dónde, que y a quien se le va a enseñar. No hay calidad educativa sin entorno rico en materiales que puedan ser utilizados como materiales de aprendizaje; pero además, también se debe resaltar La calidad de esos materiales y las características de su uso a través de la dinamización por parte del docente profesional y éticamente comprometido.
Factores técnicos	Infraestructura	La importancia de tener ambientes en buen estado aporta a que los estudiantes obtengan los resultados esperados en el proceso del aprendizaje, por lo que una buena infraestructura educativa conllevaría a una mejora en la calidad educativa y lograría una huella significativa sobre el rendimiento de los estudiantes.

Fuente: elaboración propia con datos de Braslavsky (2018)

Conclusiones

Colombia tiene uno de los sistemas educativos más inequitativos del mundo en términos de género, región y estrato social. La autonomía que fuera promovida durante la década del noventa, casi se acaba por el papeleo que añadió el gobierno que prometió hacer la “revolución educativa” (Naciones Unidas, 2015, pág. 12). La desigualdad social reinante en nuestro país dificulta el acceso a la educación pública, los altos costos de las matrículas hacen que estudiar una carrera universitaria sea privilegio de pocos, además los créditos educativos, tienen tasa muy altas y ciertos requerimientos que son difíciles de cumplir.

Otro problema importante es la incapacidad de la comunidad educativa y de los entes gubernamentales de afrontar la evolución en un mundo globalizado, las políticas públicas son ineficientes en el caso de la educación, puesto que se han dedicado a copiar modelos pedagógicos de países que van a la vanguardia con los cambios educativos y que además poseen una inversión altísima en el campo de la educación.

En este caso podemos ver la pequeña cantidad de instituciones públicas acreditadas de calidad, las constantes reformas a la educación Colombiana han sido cuestionadas, ya que no han sido una respuesta real a los problemas en la calidad de los programas académicos, mostrando cada día más el desinterés del Estado por contribuir al fomento de una educación para el desarrollo del país y el cambio social; sino más bien vemos con tristeza un Estado que busca estar al servicio de otros intereses contrarios al de la educación. Por ejemplo, en el caso del Decreto 2566 de 2003 “Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones”, en él se busca determinar los requisitos mínimos sin importar si la Universidad tienen los medios para cumplirlas a cabalidad. Se está mirando la educación pública como una empresa que debe ser autosostenible para poder funcionar y no como un claustro para formar hombres pensantes y de servicio para la Sociedad, se está exigiendo a las Universidades ser rentables para poder evaluar su eficacia. Es decir, se está

buscando crear negocios para que estos ya no dependan de las ayudas del Estado quien es el ente que debe Velar por el correcto funcionamiento de las mismas.

La modernización de la educación colombiana en cuanto a calidad implica también modernizarse en valores, adquisición de una capacidad analítica, crítica e innovación. Desafortunadamente, nuestro modelo educativo (mal plagiado de las potencias mundiales) es tan antiguo que resulta difícil acostumbrar al estudiante a emerger su propio conocimiento. Los docentes de hoy día, mal acostumbrados a impartir clases y a crear alumnos (como bien dice su nombre persona sin luz) que aprenden mecánicamente, sin la mayor capacidad de análisis, que dedican su tiempo en la escuela solo a repetir lo que dicen los demás, que no investigan que como mal dicen por ahí “tragan entero”, no tienen la fuerza para luchar contra un Estado que cada día más nos sume en la miseria

La calidad, por tanto, exige una política de investigación y desarrollo que valla de acuerdo a las competencias y objetivos que le permitan en el corto y mediano plazo construir una capacidad investigadora. La integración de la ciencia y la tecnología al desarrollo económico y social de nuestro país. Hace necesaria la formación de profesionales y técnicos con bases sólidas en investigación. El mundo está demandando profesionales con altas calidades, aptitudes y cualidades, pero Colombia produce una proporción tan baja, que no puede ser comparada.

Pero para garantizar esto se hace necesaria una redistribución del gasto público, se requiere más inversión en educación y menos en guerra. Este ejerce un impacto importante ya que permite la formación y acumulación de capital humano mediante la inversión de recursos en aras del mejoramiento de la calidad educativa.

Referencias Bibliográficas.

- Acosta, O. (6 de 10 de 2018). El observatorio de la Universidad Colombiana. Obtenido de Sobre el deprimente gasto público en educación superior: Orlando Acosta – Dic/18: <https://www.universidad.edu.co/sobre-el-deprimiente-gasto-publico-en-educacion-superior-orlando-acosta-dic-18>
- Alcántara, L., & Baquerizo, F. (2019). *Influencia del gasto en educación en el crecimiento económico de la Región Central del país: 2001-2016*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro de Perú.
- Ardila, C., & Rojas, J. (2016). *Evolución del gasto público social y su influencia en la reducción de la pobreza en Colombia 2002 – 2014*. Bogotá: Fundación Universidad América.
- Arriaga, T, E. y Gómez, M. (2019). El gasto para infraestructura de educación básica en Michoacán y sus determinantes, 2017. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82), 719-743.
- Braslavsky, C. (2018). C. (2018). Diez Factores para una Educación de Calidad para Todos en el Siglo XXI. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación REICE*, 4(2), 24-101.
- Brito, I & Iglesias E. (2017). Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América Latina. *Revista de Estudios de Economía* vol.44 no.2 Santiago dic. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862017000200131>
- Colombia aprende. (19 de 09 de 2016). *Boletín Saber en Breve*. Obtenido de ISCE: Guía metodológica:

- https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica_ISCE.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2 de 12 de 2020). *Bibliogúías - Biblioteca de la CEPAL*. Obtenido de Gobierno Abierto a Estado Abierto: <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/principiotransparencia>
- Contraloría general de la Nación. (1 de 12 de 2020). *Que es rendición de cuentas*. Obtenido de Rendición de cuenta: <https://www.contraloria.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/que-es-rendicion-de-cuentas>
- Contraloría de Bogotá D.C. (2010). *Gasto público y gato social en el DC en la última década*. Bogotá: Contraloría General de la Nación.
- Contraloría General de la República. (2017). *Efecto redistributivo del Sistema General de Participaciones Resultados y perspectivas en los sectores de Salud y Educación*. Bogotá: Contraloría General de la República.
- Cueto, S.(2019). *Gasto Público Y Calidad Educativa De La Educación Básica Regular En El Perú: Periodo 2000-2015* [Tesina Para Habilitación Profesional, Universidad Nacional De Cajamarca, Perú]. Repositorio Académico USMP. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3586/>
- Dartagnan da Silva, Tormes; Farenzena, N. (2019). Relações federativas no financiamento da educação no Brasil e na Argentina. Federative relations on the financing of education in Brazil and Argentina. Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação; Araraquara Tomo 14, N.º esp 3. 1688-1701. DOI:10.21723/riaee.v14iesp.3.12754
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República . (3 de 12 de 2020). *DAPRE*. Obtenido de Rendición de Cuentas: <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/rendicion-de-cuentas/rendicion-cuentas>
- Duque, D. (2018). Reorientar los recursos de la guerra: ¡Que no paren las movilizaciones por la educación superior! Obtenido de El tiempo: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/diego-duque/reorientar-los-recursos-de-la-guerra-diego-duque-289694>
- Espitia, J., Ferrari, C., González, J., Hernández, I., Reyes, L., Romero , A., .Zafra, G. (2018). *El Gasto público en Colombia Reflexiones y propuestas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Flach, L., de Mattos, L. K., Will, A. R., & Roschel, L. F. (2017). Eficiencia de gastos en educación y aprendizaje por los estados de Brasil: un estudio con análisis envolvente de datos. *Contabilidad y Negocios: Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 12(23), 111-128.
- Flórez, J. (2016). La política pública de educación en Colombia: gestión del personal docente y reformas educativas globales en el caso colombiano*. *Revista Academia & Derecho*, 2(7), 309-332.
- Franco, M., & Ramírez, M. (2016). Presupuesto participativo y gasto público en educación superior. El caso de Medellín. *Reflexión política*, 18(35), 130-142.
- Fundação Konrad Adenauer. (2016). *Pobreza, Desigualdad de Oportunidades y Políticas Públicas en América Latina*. Brasil: CEPAL.
- Gálvis, L. (2015). La eficiencia del gasto público en educación en Colombia. *Economía & Región*, 9(2), 75-98.
- Gutiérrez-Garrido, F. y Acuña-Duarte, A. (2019). Gasto municipal en educación y su efecto en la distribución de ingresos a nivel local en Chile. *Ecos de Economía*, 23(49), 4-28.

- Jiménez, R. (2019). *Eficiencia de la inversión pública en educación en Cartagena De Indias D. T. Y C. - Colombia*. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Jiménez, R. (2014). Educación pública en costa rica: políticas, resultados y gasto. *Academia de Centro América*, 6. <https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/09/Ronulfo.2014-2.pdf>.
- Machaca, Y. (2019). *Eficiencia de gasto público en educación de los gobiernos locales y sus determinantes: una aproximación de frontera de posibilidades de producción para los distritos de la Región Puno período 2016*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Melo, L., Ramos, J., & Hernández, P. (2014). *La Educación Superior en Colombia: Situación Actual y Análisis de Eficiencia*. Bogotá: Banco de la República de Colombia.
- Ministerio de Educación. (3 de 12 de 2020). *Educación*. Obtenido de Educación superior: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?_noredirect=1
- Ministerio de educación. (2016). *Compendio Estadístico Educación Superior Colombiana*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Morales, C, J. (2019). Evaluación del gasto público de la educación en México. *Carta económica regional*, 31(123), 121-157.
- Naciones Unidas. (2015). *Situación educativa de América Latina y el Caribe*. México: Unesco.
- Nogueira, L. C., da Silva, G. F., Vieira, B. A., & de Barros, A. D. M. (2018). Analisando a Eficiência dos Investimentos em Educação, Saúde e Urbanismo no Semiárido do Estado do Rio Grande do Norte. *Revista de Gestão Ambiental e Sustentabilidade*, 7(3), 437-450.
- Orco, A. (2020). Gasto público en inversiones y reducción de la pobreza regional en el Perú, período 2009-2018. *QUIPUKAMAYOC*, 28(56), 9-16.
- Palacios, J. (2018). *La inversión pública en educación y la brecha en infraestructura física en la educación básica regular durante el período 2000-2015* [tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres, Perú]. Repositorio Académico USMP. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/3273>
- Peña, S., & Duarte, C. (2018). *Gasto público y factores que afectan el sistema educativo en nivel primario en Colombia entre periodo 1998-2016*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Prieto, M., & Manso, M. (2018). La calidad de la educación en los discursos de la OCDE y el Banco Mundial: usos y desusos. En H. Monarca, *Calidad de la Educación en Iberoamérica: discursos políticas y prácticas* (págs. 114-136). Madrid: Dykinson.
- Quispe, C. (2019). *Eficiencia del gasto público en educación básica regular*. Puno - Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Roitbarg, H. (2018). La rigidez del gasto público brasileño a largo plazo. *APUNTES DEL CENES*, 37(66). <https://doi.org/10.19053/01203053.v37.n66.2019.6105>.
- Secretaría de Hacienda de Bogotá. (4 de 12 de 2020). *Sistema General de Participaciones*. Obtenido de Economía y Finanzas: <https://www.shd.gov.co/shd/sistema-general-de-participaciones>
- Timaná, D. (2018). Eficiencia del gasto público en la cobertura y calidad de la educación básica regular. UGEL - Región La Libertad, 2013. *Scentia*, 10(1), 13-23.
- Vega, M. (2016). *Sistema de mérito a propósito de la convocatoria número 128 DIAN – 2009*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Vergara, A. (2015). Gasto público en educación en Colombia: entre la inflexibilidad y la priorización de la inversión. *Nova et Vetera*, 1(3), 1-3.

Vertel, M., Cepeda, J., & Lugo, E. (2014). Análisis Multivariado de la Calidad educativa en Sucre. *Scientia Et Technica*, 19(1), 96-105.